

Antena Radio Primera Emisión

«**SEGURIDAD EN DEMOCRACIA**»

ERNESTO LÓPEZ PORTILLO VARGAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE INSYDE

Conduce: Mario Campos

[Julio 6, 2009, IMER, 1220 AM y 107.8 FM]

Mario Campos: Ernesto, buenos días

Ernesto López Portillo Vargas: Hola, Mario, me da mucho gusto saludarte. Buenos días al auditorio.

Mira, Mario, pues evidentemente es imposible ahorita salirnos o abstraernos del contexto del resultado electoral y me parece importante hacer al menos un breve análisis desde el enfoque de los temas asociados a seguridad pública.

Una de las incógnitas de las que alguna vez he hablado en este espacio tiene que ver con los motivos del voto. Desde luego que hay estudios y sondeos, pero me parece que, en general, la información respecto a por qué la gente emite su voto a favor de uno u otro partido o candidato es una información bastante débil.

Creo que no tenemos un seguimiento claro de la democracia. Cuando menos en México, no tenemos un seguimiento claro que nos permita caracterizar históricamente cuáles están siendo los resortes en la decisión del voto, en particular a partir del proceso de alternancia.

En ese sentido, hoy habría mucho más preguntas que respuestas en relación hacia si existe un peso específico en el tema de la inseguridad con relación a los resultados electorales del día de ayer, y ésta es una pregunta que me parece muy importante y seguramente el presidente Calderón y el Partido Acción Nacional harán sus lecturas de qué pasó para la disminución tan importante de la fuerza electoral del Partido Acción Nacional. Y esto tiene aún más sentido cuando el PAN mostró esta estrategia política que trazó una relación directa entre el llamado al voto a favor de Acción Nacional y la lucha del presidente contra la delincuencia organizada.

Entonces, como te digo, desafortunadamente no tenemos una respuesta que nos permita hoy decir si esta estrategia específicamente de enlazar a los resultados en materia de delincuencia organizada falló.

Lo que sí sabemos es que existe una percepción generalizada de inseguridad. Sabemos de esa percepción, sabemos de la estrategia que tomó el PAN, sabemos de los resultados electorales, pero no tenemos los elementos que nos permitan hacer una conexión clara de acción-causa-efecto entre el problema de la delincuencia organizada y la inseguridad en general a lo largo del país, y los resultados electorales.

El otro gran cuestionamiento tiene que ver con preguntarnos qué es lo que hará el Partido de la Revolución Institucional en esta posición de fortalecimiento con respecto a la problemática de inseguridad y en particular con la delincuencia organizada.

El discurso más reciente del Partido Revolucionario Institucional en torno a esto, es que le dio al presidente de la República todos los instrumentos necesarios para combatir a la delincuencia organizada, y eso también, desde luego, pudo ser una estrategia electoral en la que el PRI buscó recargar la responsabilidad y la consecuencia de los resultados en materia de violencia y delincuencia organizada en la figura del presidente de la República.

Es decir, el PAN hizo lo mismo, buscó recargar los resultados del presidente y por ahí elevar su apoyo electoral; y por otro lado, el PRI buscó recargar en el presidente de la República los resultados, que vistos desde un partido de oposición podría decirse que fueron magros resultados, y de esa manera también elevar su apoyo electoral.

Ahora, la pregunta es qué va a hacer el Partido Revolucionario Institucional habiendo generado esta enorme fuerza en el Congreso, en la Cámara de Diputados, qué va a hacer frente a esta problemática en la que se nos ha dicho recientemente que cuando menos en lo que se refiere al terreno legislativo los instrumentos ya fueron contruidos.

Nosotros creemos —tú lo sabes bien, Mario, tu auditorio y quien ha seguido este espacio— que hay un problema fundamental en las instituciones y que el tema que tiene que ver con las leyes es un tema limitado. La reforma legal para combatir la inseguridad y la delincuencia nunca ha parado en lo que se refiere a los temas de seguridad y derechos penal, pero la reforma institucional que haría de nuestras instituciones una instituciones públicas eficaces, eficientes y legítimas, sigue pendiente, y ahí es donde el PRI deberá fijar una posición clara, a favor o no, de una reforma institucional que nos dé resultados distintos a los que normalmente hemos tenido.